

# El Día de Palencia

Anuncios, esquilas y comunicados según tarifa del periódico.  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 17 de Marzo de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.742

## DEL MOMENTO

### La enfermedad del Rey

La enfermedad de nuestro rey que, por fortuna, no ha revestido la gravedad que en un principio hizo temer, ha puesto de manifiesto las simpatías y el afecto de que el monarca disfruta entre nuestro pueblo. Es precisamente en los instantes del dolor y de la dificultad en los que se contrastan los verdaderos afectos, y ha sido siempre en esos instantes de dolor y de dificultad, cuando la corona de España ha sentido más cerca de sí el calor y el cariño de su pueblo. Aun recordamos, y acaso se van a cumplir de esto cerca de cuarenta años, la simpatía el afecto de la tierna solicitud, con que las mujeres más humildes del pueblo siguieron paso a paso el dolor y la angustia de la reina Cristina durante una grave enfermedad del rey Alfonso XIII, cuando solo tenía dos o tres años de edad. El pueblo se aglomeraba entonces a las puertas del Palacio para interesarse por la salud del regio enfermito, y cuando las noticias eran menos satisfactorias, las lágrimas de las mujeres las acogían con exclamación de este jaez: «¡Pobrecita madre, qué pena estar así pasando! ¡Con qué gusto daría su trono por adquirir la certeza de la salud de su hijito!

Y pasó aquella enfermedad, y los cuidados de una madre sobre todas las cosas, que supo ser a un mismo tiempo bondadosa y bondadísima madre, hicieron triunfar la vida del hijo sobre las debilidades de la naturaleza; y lo que anunciaba ser débil infante, llegó a robusto mozo, y la carga pesadísima de un trono, en los momentos de mayor agitación y de mayor dificultad, fueron para sus hombros y para su inteligencia un peso tan leve, que pudo contar por triunfos los pasos de su existencia, y al cabo de siete lustros ha conseguido sumar a las simpatías y el afecto que en el pueblo de España ha tenido siempre la institución monárquica, las simpatías especialísimas de su persona y de su carácter, que trascendiendo fuera de las fronteras se han extendido por todo el mundo, mediante tránsito insensible de la per-

sona del monarca a la substancia y entidad del reino. Gran parte del predicamento que en el orden internacional ha adquirido España en los últimos lustros, ha sido, indudablemente, labor y simpatía personales conquistadas por su rey.

No es extraño, por eso, que el anuncio de una enfermedad de su rey, aunque no revista por fortuna caracteres de gravedad, haya preocupado afectuosamente al pueblo español. Las malaventuras de la política que todo lo corrompieron en poco tiempo, no han logrado corromper la fe monárquica del país. España cree todavía en sus reyes, y cree y ama sobre todo a su rey, al que acompaña con el mismo celo en los momentos de alegría que en los momentos de dolor; en los momentos de persecución que en los momentos de triunfo.

Con celo y con amor se unió a su rey en la fiesta de su boda y en la alegría por haber salido indemne del inicuo atentado de que fué objeto. Con celo y con amor se pone ahora a su lado durante su enfermedad. Con celo y con amor corrió a ponerse a sus pies cuando hace tres años fué insultado en el extranjero por un inicuo español. Con celo y con amor también, se apresuró a recibirle cuando regresó triunfante y ovacionado de su viaje a Italia. Siempre los duelos y las alegrías de la Corona han sido las alegrías y los duelos del pueblo de España, aunque justo es reconocer que la recíproca, o sea que las alegrías y los duelos del pueblo han sido así mismo los de sus reyes, es también exacta.

¡Dios quiera conservar por mucho tiempo esa compenetración entre los sentimientos del pueblo y de sus reyes, pues mientras la compenetración exista, el pueblo y la corona vivirán en paz y serán fuertes!

El pueblo que ha sabido sobrevivir al divorcio con los políticos, no podría sobrevivir, quizás, al divorcio con sus reyes.

FERNANDO

## ECOS POLITICOS

### El nuevo Estatuto de funcionarios

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se ha reunido la Comisión nombrada para que asesore al ministro en la redacción de la ponencia acerca de la nueva ley de Funcionarios.

En esta primera reunión ha expuesto el señor Aunós a los reunidos las líneas generales que han de servir de base para las deliberaciones que, en principio y con carácter general, fueron abordadas en el Consejo de ministros en que recibió el encargo de formular la ponencia.

De estas bases se facilitó una copia a cada uno de los representantes de los distintos departamentos, a fin de que, particularmente, estudien la posibilidad de su adaptación en cada ministerio.

En la próxima reunión, que se celebrará el martes, a las doce y media, empezará la discusión de los distintos puntos de vista, y se nombrarán ponencias para los distintos temas que hay que abordar.

La labor de estas ponencias pasará después a una comisión correctora de estilo, la cual se encargará de hacer la redacción definitiva del proyecto que luego se someterá al Consejo de ministros.

El proyecto que elaborarán los comisionados será una ley de Funcionarios articulada, con el reglamento correspondiente. El nuevo Estatuto de funcionarios se aplicará a los que ingresen desde la fecha de su promulgación, en la Administración del Estado. A los actuales funcionarios se les aplicará un régimen transitorio del anterior a las normas del nuevo Estatuto que pueda aplicárselos sin detrimento de los derechos adquiridos.

### Los aviadores uruguayos

Ha sido facilitada en la oficina de información la siguiente nota:

«Algunos telegramas fechados en Casablanca aseguran que los aviadores uruguayos se evadieron por sorpresa de su cautiverio, merced a una hábil estratagemas de los pilotos de la casa Latécoere. Es completamente inexacta esa versión pues los citados aviadores fueron libertados debido exclusivamente a las hábiles gestiones del delegado en Cabo Juby, teniente coronel señor Peña, llevadas personalmente con indígenas de influencia, con los que está en constante relación dicho teniente coronel, los cuales garantizaron el éxito de la entrega, que se efectuó de perfecto acuerdo, con tranquilidad y con arreglo a las disposiciones adoptadas por dicha autoridad española. Los aviadores de la casa Latécoere se pusieron amablemente a su disposición, limitando su actuación a trasladar en sus aviones a los moros que fueron a recoger a los aviadores uruguayos, y después a éstos, por orden del mismo delegado.

### Lo que pide el Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada por la Comisión permanente municipal se ha aprobado una moción del alcalde, conde de Vallellano, dirigida al ministro de Hacienda, pidiendo la cooperación del Estado para la obra de saneamiento, ornato y asistencia pública que constituye el plan de obras y mejoras urbanas, concediendo al Ayuntamiento la cantidad de 68.750.000 pesetas, pagaderas en diez anualidades.

### LA MADRILEÑA

Calzado de lujo y económico  
Especialidad en la medida  
MAYOR PRAL., 139  
(Frente a la Farmacia de Rivas)

### TUDELA - VEGUIN

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado.  
Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

### Segundo Costillas

Apartado, 31. LEON. Teléfono, núm. 826  
Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

### Homenaje al rey de España

En la última reunión celebrada por la Asociación «Belgique-Espagne», cuyos fines son cultivar y desarrollar las relaciones amistosas existentes entre los dos países, se acordó por unanimidad rendir un homenaje al rey de España, con motivo de su cumpleaños el mes de Mayo próximo.

El objeto de dicho acto, que revestirá particular esplendor, es demostrar que el pueblo belga no olvida los servicios prestados al país, durante la gran guerra, por el soberano español.

### La Comisión mixta del aceite

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia, ha quedado constituida la Comisión mixta del aceite en la forma siguiente:

Presidente, don Sebastián Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional; vicepresidente, don Roberto Bahamonde, director general de Abastos; delegado administrativo del presidente, don Severo Gómez Núñez; vocales: por la Asociación general de oliveros, don Pedro Solís Desmaisières y don Jesús Cánovas del Castillo (suplente); por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, don Juan Cachot Torroja y don Julio Martí Artigas (suplente); por la Federación de exportadores de aceite de oliva, don Luis Ibarra y don Francisco Muñoz (suplente); secretario, don Francisco Carvajal, vicesecretario general del Consejo de la Economía Nacional; cajero-habilitado, don Ramón González, jefe de contabilidad del mismo Consejo.

La Comisión ha examinado la situación actual de los mercados, tanto nacionales como extranjeros, y los efectos de las medidas acordadas en favor de la producción y del consumo, estudiando aquellas otras que, según lo dispuesto en el Real decreto-ley de 8 de junio de 1926, pueden aplicarse según lo demanden las circunstancias.

### La Prensa Oficial

#### La «Gaceta»

Gracia y Justicia.—Varios nombramientos y sentencias dictadas por la sala de lo Contencioso-administrativo en recursos interpuestos por notarios.

Administración Central.—Sobre auxilios solicitados del Consejo de la Economía Nacional.

Resolviendo expedientes sobre nombramientos de maestros.

#### TEMAS AGRARIOS

#### El consumo de cebada

Procedentes de la última cosecha se han enviado a Marruecos 30.000 toneladas de cebada, y hasta el mes de junio próximo se remitirán ocho o diez mil toneladas más.

Los agricultores españoles están satisfechos de la disposición del Gobierno para que la cebada que se consuma en Marruecos sea de procedencia nacional, porque de esta manera ha podido cobrarse el sobrante de la última cosecha.

En Aragón queda poca cebada, lo mismo que en Castilla y en Extremadura. De este último punto se mandará a Barcelona para su consumo hasta la próxima cosecha.

La cebada que queda en la región manchega y en Albacete entrará en turno para su consumo por la Intendencia militar cuando empiece a servirse las subastas que se adjudiquen este mes.

#### Clinica de Röntgenología (RAYOS X)

DEL DOCTOR  
MARCOS MARTÍN ESCOBAR  
MÉDICO DEL HOSPITAL  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6  
Mayor Pral., 242

#### Malta «Natura»

Favorece la digestión, y obra como tónico. Deliciosa bebida aromática digestiva y antinerviosa. Vta. Comest.

## El retiro obrero en el campo

por ALVARO OLEA PIMENTEL

Al llegar hoy a Palencia, me entero de la exposición redactada por el señor alcalde de Revenga de Campos, que bien merece una contestación.

Parece que el criterio del señor alcalde de dicho pueblo y de los firmantes por él representados, puede concretarse en que el Retiro Obrero en el campo, es de imposible aplicación, y además de que prácticamente iba a ser innecesario.

Respecto al primer extremo, quiero que sepa el señor alcalde de Revenga—como todos—la preocupación que ha tenido la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, de hallar medios de hacer práctico lo que, en primera vista, parece difícil, y para esto hizo circular las siguientes:

#### INSTRUCCIONES PARA LA CONSTITUCION DE LOS CONSORCIOS RURALES DE PREVISION

Para todos los que hayan tenido que intervenir en la implantación del Retiro Obrero Obligatorio, en los grupos rurales, es una cosa sabida que se trata de un problema que tiene algunas dificultades que vencer, aunque éstas no sean insuperables.

#### Dificultad en la implantación del Retiro obrero en el campo:

a) La situación de los grupos sociales, distantes siempre de las Cajas Colaboradoras, que hacen por una parte menos intensa la acción de éstas, en los aspectos de propaganda e inspección, y de otra, más difíciles las relaciones de estos grupos con la Caja Colaboradora para las operaciones de afiliación, pago de cuotas, bajas, etcétera, etc.

b) La menor diferenciación de patronos y obreros, puesto que, en muchos casos, suele acontecer, que obreros afiliados, tienen el carácter de patronos en algunas épocas del año, o viceversa.

c) La intermitencia en el trabajo.

A obviar estas dificultades, tiende la creación de los Consorcios Rurales de Previsión.

#### Carácter de estos organismos

Los Consorcios Rurales de Previsión, han de huir de todo otro carácter que los distancie de la finalidad que han de cumplir, y ésta, no es otra, que una nueva forma de «cooperación social» para el cumplimiento del deber patronal impuesto por el Reglamento General para el Régimen del Retiro Obrero Obligatorio, aprobado por Real decreto de 21 de enero de 1921 («Gaceta» del 23) y dar eficacia al derecho que tienen todos los asalariados en el comprendidos, de que por los días que presten servicios a sus respectivos patronos, éstos cumplan con la obligación de ingresar la cuota de 0,10, y con ella constituir una pensión para la vejez. Toda otra orientación que no sea ésta, o que no se relacione con la previsión, debe de ser ajena a los Consorcios.

Bases de organización y funcionamiento

A) En cuanto a las personas que lo constituyan.

Los Consorcios han de estar constituidos por patronos y asalariados que son los que están interesados en el régimen.

Como sería embarazoso y difícil, en la mayoría de los casos, la actuación simultánea de todos los patronos y obreros del grupo rural, cuando éste sea numeroso, habrá que constituir una junta que lleve la dirección, en la que existiendo un presidente, como dos vicepresidentes, un secretario-contador y un depositario, estén asistidos de un número de vocales, y de éstos, dos por lo menos, serán asalariados.

El secretario-contador tendrá como misión, extender las actas, formar el padrón mensual de patronos y asalariados, liquidar las cuotas y llevar la correspondencia, así como también, dar recibo de las quejas o denuncias que se presentaren.

Serán obligaciones del depositario, las que se refieren al servicio de Caja.

B) Su funcionamiento.

El Consorcio llevará los libros precisos; a) en los que se consignen sus acuerdos; b) las quejas o denuncias que se le presenten; c) el de sus relaciones económicas con la Caja Colaboradora.

Están obligados también, a guardar duplicado de los padrones por los cuales se hayan hecho los ingresos, los comprobantes de éstos, y demás correspondencia particular y oficial a que diere lugar su gestión.

Todos los patronos y obreros tendrán un número para facilitar las operaciones.

Las listas generales con los números respectivos, estarán de manifiesto constantemente y en sitio visible, para que puedan ser en todo momento consultadas por aquellos a quienes interesa.

En los primeros días del mes entrante, se hará el padrón resumen, consignando, solamente, el número de los patronos y los números de los obreros que cada uno hubiera empleado en el mes anterior, con indicación de los días de trabajo.

Este padrón resumen estará a la vista del público 48 horas antes del primer domingo anterior al 15 de cada mes y en este día precisamente (en domingo) se admitirán reclamaciones que podrán ser formuladas por patronos y asalariados.

Las reclamaciones, podrán ser verbales o escritas y resolverse ante los interesados presentes al acto e individuos de la Junta.

Si no fuere posible este procedimiento, se dará recibo de la queja y antes del 20 habrá de resolver la Junta con citación de los agraviados, y en caso de no conformidad enviarán los antecedentes informados de la discordia, a la Caja Colaboradora para su resolución por el organismo a que corresponda.

Los ingresos serán mensuales o en los plazos que acuerden con la Caja.

#### Modos de constituirse

Pueden ser los Consorcios anejos de otras Asociaciones (Sindicatos, Comunidad de labradores, de regantes, Gremios, etc., etc.), pero siempre con independencia.

Podrán formar sus reglamentos y constituirse como Asociaciones inscritas en el Gobierno Civil, previa consulta a la Caja, consignando en el reglamento el contenido de estas instrucciones, los procedimientos de elección de sus Juntas, duración de los cargos, remuneración del secretario-contador, etc., etc.

También podrán constituirse por los mismos Ayuntamientos, en cuyo caso la Junta podrá estar constituida por la corporación municipal, conforme el número 16 del art. 150 del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924.

#### Otras finalidades que podrán cumplir

A) Propagar el Régimen de mejoras por las cuales los asalariados pueden aumentar la pensión, adelantar la edad de retiro, y constituir capital-herencias.

B) Organizar cotos sociales de Previsión, constituidos por diversas clases de bienes (palomares, terrenos comunales, pastos, caza, etc.), cuyos productos pueden orientarse para el mejoramiento social y económico de los asalariados.

Respecto a que en el campo sea innecesaria la implantación de esta obra social, no hay más que tener en cuenta que el obrero de la ciudad, recibe durante su vida una asistencia social por diferentes conceptos—higiene, instrucción, beneficencia—de la que no puede participar el obrero agrícola, al que no llegan las ventajas del urbanismo.

En el deseo de hacer una obra social, y por estas razones, la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia tiene por principal objeto extender el Retiro al obrero del campo.

Para conseguir esta finalidad—como todas las sociales—no es suficiente un propósito individual, sino colectivo, y para ello hemos requerido el concurso de patronos y obreros, no para que nos discutamos, sino para ayudarnos mutuamente en esta obra de justicia.

Tenemos la seguridad de que la cultura del señor Saldaña no necesita otras razones para convencerse de que es criterio equivocado el sustentado por los solicitantes de Revenga de Campos. Esperando esta Institución que podrá contarle entre los más valiosos cooperadores de esta obra social.

### MONEDEROS FALSOS

En virtud de una confidencia, varios agentes de Vigilancia se personaron esta noche en un paso principal de la calle de San Antonio, del barrio de Misalá en Valencia, para sorprender a una partida de falsificadores de moneda, a quienes hace tiempo persiguían. Cuando llegaron los agentes a la puerta, se produjo en el interior confusión y alarma, a juzgar por los ruidos que oyeron de pasos precipitados, y después vieron saltar desde la ventana al tejado a varios individuos, a los que procuraron dar alcance sin conseguirlo. Habitaba el piso el matrimonio Vicente Andrés Martínez, de 32 años y María Pérez Casanova, de 18. Los dos han sido detenidos.

Los agentes encontraron en el interior de la habitación varios troques, moldes de alabastro, crisoles y silicadas. De éstas, las de 5 pesetas, ostentaban el busto de Alfonso XIII, año 1898; el de Alfonso XII, año 1878; y el de Amadeo, 1871. Además, se falsificaban monedas de una y dos pesetas.

Los detenidos y los útiles hallados han sido puestos a disposición del Juzgado.

La Policía busca a los individuos que buyeran.

La falsificación es bastante perfecta. Es muy elogiado el servicio realizado por los agentes de Vigilancia.

### Cientos setenta y ocho mil francos es el sueldo de una modista

Y aun abusa de la confianza de su jefe

Una modista, empleada en una gran casa de modas de la rue de la Paix, de París, cobraba 178.000 francos anuales como «première vendeuse». Sin embargo, no le bastaba este sueldo, puesto que decidió establecer con nombre supuesto y en la misma calle, una casa rival, a donde llevaba los nuevos modelos lanzados por la casa donde trabajaba y cuyos dibujos obtenía subrepticiamente.

Acusada de abuso de confianza e imitación de manufactura, ha sido condenada a un mes de cárcel, con beneficio de condena condicional; dos mil francos de multa y quince mil de daños y perjuicios.

### Centros y Sociedades

Cruz Roja

Mañana viernes, a las siete y media continuará el capitán médico don José Cuesta del Muro, sus instructivas conferencias para el personal de la Cruz Roja, al que se ruega puntual asistencia.

Tomás del Mazo Andrés  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor Pral. 139 y 141, 2.º  
(Pasaderas)

Cubiertas y cámaras  
para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.  
R. SALAMANCA  
MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA



LA POLITICA AL DIA
HACIA LA NORMALIDAD

Nuestro estimado colega «El Debate» publica el siguiente comentario: «Tres años y medio cumplense de la estancia del general Primo de Rivera en la jefatura del Gobierno. No hemos de traer de nuevo a estas columnas el bosquejo histórico de la gestión dictatorial. Miramos al presente y vemos a España en situación firme y segura. La paz, la confianza, han hecho posible la desaparición de la deuda flotante. La ausencia de problemas apremiantes ha permitido plantear el de Tángier. En 1923 otros, urgentísimos, vitales, obligaban a no pensar en él. Pero importa más mirar hacia adelante. Y allí está la pregunta, tantas veces formulada: ¿y después? La respuesta corresponde, no de modo exclusivo, pero sí muy principalmente, al Gobierno. Sin duda, debe aprovechar el general Primo de Rivera la presente normalidad social para establecer una normalidad jurídica y política. Sin duda, también, ese es su pensamiento. Y es la anunciada Asamblea consultiva el principio de su realización. Nunca hemos apremiado, ni ahora lo hacemos, en demanda de la esperada convocatoria. Pero debemos decir que el país desea que se camine hacia ese fin. El pueblo español, es sano, está vivo; y creemos, con Balmes, que más que en el acierto de pensadores y políticos es prudente confiar en el instinto de conservación de los pueblos. El ejemplo de Francia confirma estas esperanzas, merecidas por todos los pueblos que no renuncian a vivir y a salvarse. El reciente voto de confian-

za otorgado a Poincaré, ratificación de la que el país le concede, acredita que Francia no desaprovecha sus medios de reconstitución. Pues seguros estamos de que las circunstancias actuales del pueblo español le permiten buscar sus caminos aun con mayores seguridad y acierto. UNA ACTUACION DEL GOBIERNO Por su parte «La Nación», escribe: «No se juzga una obra de gobierno remontrándose a un vago empirismo de principios. La política es una trabazón de hechos. Y los resultados, por tanto, hay que ver y examinar al margen de las ideas. A los tres años y medio de actuación, lo que debe imponer silencio y respeto a los adversarios es precisamente la magnitud de la obra hecha. Poco importa que un Gobierno se ajuste en su constitución a las normas cáducas de un ajejo parlamentarismo, si en realidad no hay libertades ni el país avanza hacia el progreso. Lo importante es que el orden sea firme, que los proyectos de interés general se realicen, y que el espíritu ciudadano contemple, satisfechas, aquellas aspiraciones esenciales al fin civilizatorio. ¿Normalidad política y jurídica? A nuestro juicio, el pueblo español no advierte, prácticamente, anomalías de ninguna clase en el sistema que impera. No se suspira por otro, no se desea el cambio. El instinto de las masas es noblemente realista. Mira hacia los hechos. Y ellos le inspiran confianza y fe en la que seguimos llamando rutinariamente dictadura, sin que, naturalmente, excluya las posibilidades de perfeccionamiento que la evolución conquista en el transcurso del tiempo».

ANOCH EN EL AYUNTAMIENTO
La Comisión Permanente trata importantes asuntos

Se pide al Estado el Cuartel de San Fernando.-La crisis de trabajo.-Palencia se interesa por la salud del Monarca.-Reformas en la Plaza de Abastos.

A la hora de costumbre celebró ayer sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del conde de Castilfalé. Concurrieron los tenientes alcaides don Antonio Díez, don Santiago de la Cuesta, don Diocleciano de la Serna y don Melquiades Prieto. Leída el acta de la anterior hizo uso de la palabra el señor Cuesta Ceinos para manifestar que si en la pasada sesión votó el concurso relacionado con la adquisición de uniformes con destino a la guardia municipal, fué con la condición de que no se gastase más cantidad que la consignada en el presupuesto vigente. Esto, que manifestó, entonces, pide conste en acta, y así se acuerda. Obras Previos favorables informes del arquitecto, se aprueban las instancias siguientes: De don Manuel Mateo, para la apertura de un hueco en una casa de su propiedad en la Avenida de Manuel Rivera. Don Fermín Azcue, para realizar obras de reforma en el edificio de la Delegación de Hacienda. Don Cecilio Lobejón, para la instalación de un W. C. en la casa número 20, de la calle de Valentin Calderón. Don José Martín, para ejecutar obras interiores en la casa número 42, de la calle de Colón. Don Eusebio del Campo, para acometer a la alcantarilla general de la calle Mayor Antigua, desde la casa número 145. Don Fernando Morrondo, para construir la medianería de las casas números 4 y 6 de la calle de San Marcos, lucido de la número 4, reparación del zócalo de la fachada y obras de pavimentación. Vista la instancia de don Juan Bautista Saldaña, pidiendo autorización para ensanchar la puerta de la casa número 14 de la calle del Albol del Paraíso, revoque de la fachada, ampliación de un hueco de ventana y desmonte de un paño interior del tejado para sustituirle de nuevo, y leído el dictamen del arquitecto que manifiesta no puede concederse el permiso que se pretende para ensanchar la puerta, por ser una finca sujeta a la servidumbre pública de nueva alineación, procediendo se autorice el resto de las obras siempre que no se consolide ninguna de las partes del edificio, se aprueba dicho informe. También se aprueba una certificación del arquitecto por obras ejecutadas en el edificio Escuela del Soto del señor Pombó. Se dió lectura al acta de recepción definitiva de las obras de asfaltado de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, suscrita por el presidente de la Comisión de Policía Urbana, arquitecto y contratista, haciéndose constar que el pavimento se encuentra en las debidas condiciones, siendo aprobada el acta. Homenaje a Concha Espina Dada cuenta de una comunicación de la Comisión organizadora del homenaje a Concha Espina, solicitando el concurso del Ayuntamiento para aquel acto, se acuerda quede sobre la mesa. El nuevo coronel de la Zona El señor coronel de la Zona de reclutamiento, don Julio López Marzo, participa haberse posesionado del cargo para el que fué designado por Real orden de 28 de febrero último. Queda enterada la Comisión y se contestará correspondiendo a los ofrecimientos del distinguido jefe militar. Proyecto de reglamento Queda sobre la mesa para estudio de los vocales, el proyecto de reglamento del Cuerpo de guardias de la Policía Urbana de esta ciudad. Los uniformes Leída el acta de la apertura de pliegos para la adjudicación del concurso para el suministro de uniformes con

destino al mismo Cuerpo de Policía Urbana, y en la que aparece adjudicado al único concursante don Timoteo Rojas, industrial de Madrid, en la cantidad de 550 pesetas por cada agente, a pagar el importe en 36 meses, pide la palabra el señor Serna. Concedida que le fué por la presidencia, comienza diciendo que ya cuando se trajo a una de las pasadas sesiones este asunto él había pedido quedase sin efecto el concurso, a fin de anunciarlo nuevamente, rectificándose los errores que pudieran existir. Abundando en las mismas razones de entonces y por creer que esta cuestión no es de urgencia y por estimar que se trata de un gasto de importancia, se opone ahora a la aprobación del acta de apertura de pliegos y manteniendo el criterio que sobre el particular ha sustentado. El señor Cuesta dice que se ve obligado a votar en contra porque se trata de una cifra muy superior a lo consignado en el presupuesto vigente. El señor Prieto dice que es un acuerdo firme y que no procede volver sobre él, ya que cuando vino a sesión el proyecto de concurso era la ocasión propicia para formular los vocales las observaciones que estimaran oportunas, pero ahora, huelga todo debate. Además, entiende el señor Prieto, es necesario reorganizar el Cuerpo de agentes urbanos y dicha reorganización lleva consigo gastos indispensables que no hay para qué regatearlos. Pide de nuevo la palabra el señor Cuesta y dice que no está conforme con el sistema de adquirir nuevas deudas al Ayuntamiento, ya que dicho sistema es un absurdo, a su juicio, y empeora el estado del erario municipal. Le hubiera parecido bien gastar este año las pesetas consignadas en el presupuesto para la adquisición de uniformes y que en el año próximo se consignase mayor cifra, pero de ninguna manera puede estar conforme con el concurso hecho. La presidencia manifiesta que el concurso aprobado por la Permanente es legal y niega la afirmación de los industriales palentinos respecto a que ellos no pudieran tomar parte en el mismo por dificultarlo una de las bases. Añade que el pago en plazos es también perfectamente legal, así como que no se grava el presupuesto ordinario, pues se consignarán en los próximos presupuestos iguales cantidades para dicho servicio. Dice, por último, que era de necesidad dotar a los agentes de uniforme, pues los que poseen actualmente se hallan muy deteriorados. Y termina afirmando que no es pertinente esta discusión, razón por la cual se va a someter a votación el acta de apertura de pliegos. Por tres votos contra dos, de los señores Cuesta Ceinos y Serna González, se acuerda adjudicar definitivamente el suministro de uniformes a don Timoteo Rojas, industrial de Madrid. Tasación aprobada Vista la instancia de los señores Hijos de Fernández, mostrando su conformidad con la tasación practicada por el arquitecto municipal, en los terrenos que, por consecuencia de nueva alineación, pasan a ser vía pública en «El Velódromo» y cuya acta fué aprobada por la Comisión municipal permanente, 25 de noviembre de 1926, queda resuelto definitivamente este asunto. La Plaza de Abastos El arquitecto municipal y el secretario de la corporación informan que procede acometer con carácter de urgencia la ampliación de puestos de venta en la Plaza de Abastos. Después de formular algunas observaciones los señores Serna, Prieto y la presidencia, queda este asunto sobre la mesa. La crisis obrera El conde de Castilfalé trata de la

crisis obrera planteada en nuestra ciudad, proponiendo a la Permanente tome los acuerdos oportunos para resolverla. A su juicio, procede fomentar las obras, ya municipales, ya particulares, para lo cual convendría requerir a los propietarios de fincas urbanas cuyas fachadas no estén en condiciones de ornato, para que procedan a su revoque. Dice también la presidencia que viene estudiando estos días la formación de un presupuesto extraordinario que ha de servir de base para la ejecución de obras de importancia. El señor Cuesta Ceinos entiende que el Ayuntamiento debiera proceder al alcantarillado de algunas calles del Mercado Viejo, cuyos proyectos están ya aprobados, y de esta forma se solucionarían por el momento la falta de trabajo. El señor Prieto Segovia opina lo mismo, pues su criterio es que se realicen obras prácticas y nada mejor que las de saneamiento. El señor Díez Turienzo opina que debe obligarse a los dueños de casas que carecen de acometidas, cumplan lo preceptuado en las Ordenanzas municipales. La presidencia toma nota de estas iniciativas y procurará desarrollarlas con la premura que las circunstancias exigen. La cesión de un cuartel Propone el señor alcalde, y así se acuerda, pedir al ministro de la Guerra ceda al Ayuntamiento el cuartel de San Fernando, en atención a que el Municipio ha cedido a dicho ramo grandes extensiones de terrenos para los nuevos cuarteles de Caballería. Sobre este particular tiene la Alcaldía muy buenas impresiones y cree que el ministro de la Guerra no pondrá reparo alguno a la pretensión del Ayuntamiento. En el mencionado cuartel podría instalarse un nuevo mercado o el parque de bomberos. Aprobación de una denuncia El señor alcalde, refiriéndose a la denuncia formulada en la anterior sesión por el vecino don Marcos Vallejo, respecto a que la casa señalada con el número 7 de la calle de Canalejas fuera reconstruida sin sujetarse a la línea oficial, dice que no es cierto, como lo demuestran los documentos que cita. La salud del rey A propuesta de la presidencia se acuerda dirigir un expresivo telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio, manifestando la satisfacción del Ayuntamiento por la mejoría de su majestad el rey y deseándole próximo y completo restablecimiento. Asuntos del Monte El señor Cuesta Ceinos, formula un ruego a la Alcaldía, relacionado con las obras de un edificio en el Monte, en el sentido de que se ejecute el acuerdo del Ayuntamiento. La presidencia contesta afirmativamente. Tribuna pública Terminado el despacho ordinario ocupa la tribuna pública, el industrial señor Coloma, que tiene puesto de venta de pescado en la Plaza de Abastos. Este vecino vería con agrado, por considerarlo de justicia, que ya que se van a ampliar las casetas en la Plaza, se sacarán a subasta, evitándose de este modo abusos y perjuicios para algunos vendedores y además resultaría beneficioso para las arcas municipales. Propone también se autorice la venta ambulante del pescado que no hay necesidad de cortar, cosa que beneficiaría al público, en primer término, y a los modestos industriales después, ya que a tales vendedores no les es posible establecerse en tiendas que requieren reformas sanitarias que ocasionan importantes gastos. Acto seguido se levantó la sesión.

EN HONOR DE SANTO TOMÁS DE AQUINO
Velada en el Seminario

Mañana, día 18 de marzo, a las siete de la tarde, se celebrará en el Seminario una velada literario-musical, con arreglo al siguiente:

- PROGRAMA
«Introducción», por don Maximiliano Manrique.
«El Angel de las Escuelas», poesía por don Severino Machado.
«Himno a Santo Tomás de Aquino», (Alcázar) a cuatro voces.
«Teoría del honor según la mente del Doctor Angélico», discurso por don Victorino García.
«Alegórica», poesía por don Florentino Rebollo.
«Satan in Thomam», poesía latina con breve explicación castellana, por don Dacio Rodríguez.
«Angelus», Ave María sobre motivos de campanas (L. Iruarizaga).
«La inspiración de la Santa Escritura», según Santo Tomás, por don Zacarías Gama.
«A solas filosofando», poesía por don Justo Novo.
«Adiós!» (Vives), a cuatro voces.
«Agradecemos al muy ilustre señor rector, su atenta invitación.»

A los vendedores de abonos químicos

Les interesa saber que en la IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN hay Relaciones mensuales de salidas de Abonos Químicos, de conformidad con el Real Decreto de 14 de Noviembre de 1919.

Para los secretarios de Ayuntamiento

También en la misma IMPRENTA hay ESTADOS DE PRECIOS de los artículos de consumo. Mayor Pral., 15. Apartado 34

Desde Venta de Baños

Notas varias
A la llegada del tren número 840, se procedió por el agente de vigilancia de esta estación, señor Arribas a la detención de Anastasio Alvarez, (a) Garrapito, su hijo Martín Alvarez y consocio Isidoro Fernández, presuntos autores de la sustracción de ocho kilos de garbanzos en la estación de El Burgo Ranero. Quedaron a disposición del señor gobernador civil de la provincia, y a resultas de lo que ordene el juez de Instrucción de Sahagún.

En la iglesia parroquial de Santa Rosa de Venta de Baños, recibió en el día de hoy las aguas bautismales el niño Angel Rodríguez, hijo del agente de vigilancia de esta estación, don Andrés Rodríguez. Apadrinaron al neófito don Miguel Rodríguez, hermano del padre, y doña Romana Carrión. 16-3-27.

Nueva línea de Automóviles
Respuesta de la Peña a Palencia

Desde el próximo día 21, dará comienzo un nuevo servicio de Automóviles. El servicio se verificará con dos magníficos coches, siendo la salida de Respuesta a las seis de la mañana, para llegar a Palencia a las nueve y media. La salida de Palencia, se verificará a las cuatro de la tarde.

LA EMPRESA

AVISO
Se anuncia a concurso, en pliego cerrado y por espacio de quince días a contar desde hoy, la construcción de un salón para el Sindicato Agrícola de Castromocho, bajo el plano, proyecto, presupuesto y condiciones que se pondrán de manifiesto en el local de dicha entidad a cuantos deseen tomar parte en él. Castromocho a 16 marzo del año 1927.—El Presidente, Lázaro Sánchez.

Los progresos de la unión católico-agraria

Impresiones de una Asamblea
En el movimiento social católico-agrario que se manifiesta en todas las regiones españolas aparece la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, de reciente constitución (año 1924), con organismos de actuación tan brillante como la de los Síndicos Católicos de Villarreal y de San José de Almazora, Nules, Alcora y otros. No son muchos todavía los Sindicatos que integran la Federación; no pasan de veinte, pero representan más de 10.000 asociados, y la obra económica de estos organismos locales ha superado el último año a todos los cálculos y a la de todas las organizaciones libres; en la misma comarca ha sorprendido a unos y es admiración de todos. La propaganda de los ideales católico-sociales en la provincia de Castellón fué siempre dificultosa, por exigencias del caciquismo. Pero, a pesar de todo, el ideal de la sindicación agraria tiene profunda raigambre en Castellón y se ha impuesto; hoy aún los más indiferentes la miran con respeto y tienen puestas en ella fundadas esperanzas para una necesaria ordenación cooperativa de la producción agrícola que saldrá de la Federación de Sindicatos Católicos. En la Memoria de la Asamblea anual figuran algunas cifras que demuestran la labor de los Sindicatos y de la Federación misma. La Federación ha servido 2.230.395 kilos de materias fertilizantes a los Sindicatos, por un valor de 635.552,11 pesetas. El movimiento de fondos ha sido considerable. La caja ha tenido ingresos por: 1.093.291,20, y el movimiento de fondos de la contabilidad ha ascendido en 1926 a 7.034.115 pesetas. La Caja Federal de Crédito ha ingresado 2.356.828,45 pesetas y ha tenido en su contabilidad un movimiento de fondos de 13.320.674,72 pesetas.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Un buen servicio policiaco

En Santander son detenidos dos profesionales del robo, uno de ellos natural de Palencia
Por el sargento Albo y los guardias civiles señores Pérez (Cayetano) y Lombráña, se practicaron dos importantes detenciones en la capital de la Montaña. Siguiendo sus indagaciones para descubrir a los autores de los robos frecuentes que se han perpetrado en aquella ciudad, de poco tiempo a esta parte, a las cinco de la mañana del lunes se personaron en una casa de dormir, de la calle de San Pedro, donde se encontraban hospedados dos conocidos «caballeros», especializados en los palanquetazos, procediendo a su detención. Dichos sujetos son los llamados Eladio Arrieta Anguiano, de 23 años, natural de Logroño, y Casimiro Vázquez Fernández, de 43, de Palencia. Sobre todo del último, se tienen sospechas que pueda ser el autor o coautor de una fechoría recientemente cometida en un conocido comercio.

Una justa protesta
LA CUESTIÓN DE NICARAGUA

La Unión Juventud hispano-americana de Galicia, compuesta de escolares universitarios en su mayor parte, ha lanzado un manifiesto dirigido a otras Universidades, protestando de la intromisión de Norte-América en la vida nacional de Nicaragua, y al efecto con poderosas razones exhorta a todos los escolares presten su adhesión a tan laudable propósito. Es de esperar que los escolares de Valladolid unánimes en el sentir de todo buen patriota sepan enviar su adhesión como lo piden sus compañeros de Santiago de Galicia y la poderosa fuerza que representan todas las Universidades coincide en las mismas aspiraciones.

A. Santos y PASTOR
Valladolid, marzo.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes día 21 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 21 del actual. NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 18 en el HOTEL UNIVERSAL; en VALLADOLID el día 19 en el HOTEL IMPEPIAL; en SALAMANCA el día 20 en el HOTEL COMERCIO; y en LEÓN el día 22 en el HOTEL INGLES, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 18.—Casa Torrent

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.



### Vida Religiosa

#### Adoración Nocturna

Esta piadosa Asociación, celebrará en la noche de mañana 18 al siguiente día 19, festividad de San José la Vigilia general ordinaria de aniversario por cumplirse en ese día, los 33 años de la fundación de esta Sección de Palencia.

El orden de la Vigilia será el siguiente: Exposición de S. D. M., oraciones de la noche, Te Deum, e invitación solemne, terminado el cual pueden retirarse los adoradores que no pertenezcan al Turno 2.º de Nuestra Señora del Carmen, a quien corresponden de la guardia en esta noche.

Deben de asistir a primera hora todos los adoradores activos que componen la sección, pues a ello están obligados, más aún por coincidir con la fiesta del «ceñal» por San José, de quien tantas gracias y favores recibimos.

Los honorarios que no se hallen imposibilitados de hacerlo, pueden también tomar parte en esta Vigilia, o practicar en sus casas las preces del Ritual, siendo todos puntuales en la asistencia para no retrasar las oraciones que deberán recitarse a sus horas correspondientes. La misa que se dirá a las cinco de la mañana será solemne.

Como ordena el Reglamento, serán nombrados en esta Vigilia los delegados del Turno que durante el año representen al mismo en las Juntas generales ordinarias y extraordinarias.

#### Cofradía de Jesús Nazareno

Pasado mañana, día 19, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar el traslado de la imagen de Jesús desde su capilla a la iglesia de San Pablo.

Todos los hermanos y devotos, así como el pueblo palentino tan amante de esta Cofradía, debe de asistir a este acto, con que ha de dar principio el novenario en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Padre Jesús.

### Ecós de Sociedad

#### Bandera del Somatén

En los escaparates del comercio del señor Polo se halla expuesta una hermosa bandera para el Somatén de Soto de Cerrato, bordada primorosamente por las distinguidas señoras de aquella localidad, Erundina Ayuso, Segunda Paredes y Francisca Martín, a quienes damos la enhorabuena por su magnífica labor, que está mereciendo unánimes elogios.

## Lo que opinan los médicos del VINO ONA

#### Notables resultados

El distinguido Dr. D. José Grau y Agudo, jefe facultativo de la Casa de Socorro, certifica: Haber ensayado el VINO ONA, preparado por el doctor Aristuaga de Bilbao, teniendo la satisfacción de manifestar que le ha dado excelente resultado en los enfermos de esta consulta pública que padecían de debilidad general consuntiva producida por desgastes orgánicos, debidos ya en unos por trabajos intelectuales o físicos y por vida desarreglada o desgastes patológicos.

Por tanto, debido a los poderosos agentes de que se halla constituido y a su buena preparación, resulta un excelente tónico y poderoso reconstituyente en todos los estados de debilidad orgánica.

Dr. J. Grau Agudo

#### En los convalecientes

El eminente Médico de Madrid, Dr. Manuel Abreu, dice lo siguiente: He probado con éxito en todos los estados agónicos por convalecencia de enfermedades infecciosas y en los neurasténicos su preparado VINO ONA, habiendo obtenido siempre en su conjunto excelentes resultados a los que pensaba, y superiores también a los de todos los preparados similares al que tengo el gusto de comunicar esta grata impresión que tengo de su preparado para su satisfacción.

Dr. Abreu

#### En las madres débiles

Don José Entrecanales, doctor en Medicina, director de la Gota de Leche y Consultorio Municipal de niños de pecho, médico de la Beneficencia, certifica: Que ha ensayado el VINO ONA en muchas ocasiones, habiendo obtenido con el magnífico resultado, en especial en las madres débiles, a las que fortifica, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los vómitos, dolores de cabeza, tristeza, etc.

Por todo lo cual considero que el VINO ONA, del doctor Aristuaga, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico fortificante y nutritivo.

Dr. Entrecanales

**VINO ONA**  
se vende en todas las farmacias

### Sucesos locales

#### La barbarie en acción

A las nueve de la noche de ayer se tuvo conocimiento en la Inspección de Vigilancia, que en la garita de los empleados de Consumos, enclavada en la calle de Modesto de la Fuente, donde se encontraban dos mendigos, uno de ellos había golpeado a su compañero, produciéndole numerosas heridas.

Fué comprobada a los pocos momentos la noticia por los agentes de la autoridad, comprobando que en la Sala de Socorro acababa de recibir asistencia facultativa el sujeto que dijo llamarse Angel Pérez Martínez, de 50 años, soltero, portador ambulante, el cual tenía once heridas en la cabeza, de cinco centímetros de extensión cada una, y otra en la oreja derecha, que le seccionó el pabellón, todas ellas de pronóstico reservado, según dictamen del médico de guardia, y causadas con un palo por el también mendigo Albino Rodríguez Padilla, de 64 años, viudo, natural de Villavieja, cuyo individuo pudo ser detenido por un guardia de Seguridad.

El lesionado pasó al Hospital, ocupando la cama número 16 de la Sala de San Blas.

El Juzgado de instrucción practicó las diligencias oportunas desde los primeros momentos de ocurrir el suceso.

#### Damniata

La presentó un guardia municipal contra la esposa de un industrial carnicer establecido en la calle Mayor, número 53, por negarse a devolver a una parroquiana el importe de unas chuletas que había adquirido y que no fueron de su agrado, así como también a cambiar la carne por otra de su gusto.

Requerido el auxilio del guardia, se negó aquélla a acceder a los deseos de la reclamante, siendo denunciada por desobediencia.

#### Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Cirilo del Campo, de 44 años, distensión ligamentosa en el pie derecho. León Díez, de 32 herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

### Alcance telefónico

#### La salud del rey

Esta mañana continuaba muy mejorado su majestad el rey, habiéndose desahogado normalmente.

Tan satisfactorio, era su estado, que don Alfonso quiso abandonar el lecho, pero los médicos le aconsejaron que lo hiciera mañana.

#### Estella en Palacio

A las doce estuvo en Palacio el presidente del Consejo, permaneciendo en el Regio Alcázar una media hora.

Al salir dijo a los periodistas que el monarca continuaba muy bien, y que no sometió ningún asunto a su firma, por no fatigarle, aunque, como se sabe, el rey firmó hace dos días.

#### La familia real

El príncipe de Asturias y los infantes pasearon con sus profesores por la Casa de Campo.

Su majestad la reina doña Victoria estuvo de compras durante la mañana.

#### Una nota

Por el ministerio de Estado se ha facilitado una nota recordando que las reclamaciones a que se refiere la disposición del 7 de febrero último deben presentarse en el improrrogable plazo que se ha señalado.

#### El centenario de Goya

Los miembros que forman la Junta organizadora del Centenario de Goya conferenciaron hoy con el ministro de Estado.

#### El gran visir

El gran visir de nuestra zona del Protectorado de Marruecos, se ha dirigido al señor marqués de Estella, expresándole su satisfacción por la mejoría experimentada en la salud del rey.

#### Romanones a Málaga

El conde de Romanones ha marchado a Málaga en el expreso.

Visitará también otras poblaciones andaluzas, donde pasará la Semana Santa.

#### Despacho oficial

A primera hora de la mañana conferenció con el presidente el ministro de la Gobernación.

Luego el marqués de Estella marchó al ministerio de Estado para despachar algunos asuntos, y al regresar a la Presidencia despachó con el ministro de Fomento y recibió la visita del teniente coronel señor Herrera.

#### Por los ministerios

Con el señor Calvo Sotelo conferenciaron esta mañana el alcalde de Castellón, el gobernador de Granada y otras personalidades.

Al señor Martínez Anido le visitó la comisión de alquiladores de autos, de Barcelona, que se encuentra en Madrid.

#### Entrega de un pergamino

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de Castellón que le hizo entrega de un pergamino nombrándole presidente honorario de aquella Diputación provincial.

Recibió después la visita de unos comisionados de Alicante, que le entregaron otro pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad.

#### El vuelo de la «Atlántida»

Han llegado a Madrid algunos de los tripulantes de la escuadrilla «Atlántida», con sus respectivos mecánicos.

Cumplimentaron los aviadores en el ministerio de la Guerra, al presidente del Consejo.

Se espera que llegue mañana el comandante Llorente, jefe que fué de aquella escuadrilla.

#### Las Infantas hacen ejercicios en las Esclavas

Desde el domingo, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, están en el convento de religiosas Esclavas, para hacer los ejercicios espirituales que dirige el padre José María Rubio.

Acompañan a las infantas tres damas de Palacio. Los ejercicios durarán hasta el sábado.

Sus altezas comen en el convento y permanecen allí hasta última hora de la tarde, en concepto de medio internas. De la misma manera siguen los ejercicios muchas señoras y muchachas de la aristocracia.

#### Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:  
28 de Marzo «Chicago»  
5 de Abril «Roussillon»  
16 de Abril «La Bourdonnais»  
30 de Abril «Chicago»

Precio de Cámara, desde 158 dólares más impuestos.  
Id. de 5.ª clase, Ptas. 548'10, más 8 de IVA de impuesto americano.  
Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.  
1.º A los adictos americanos.  
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Para más informes, diríjase a los agentes:  
ANTONIO CONDE, HIJOS  
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.  
Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS  
Cie Sud-Atlantique  
y Cie. CHARGEURS BELUNIS  
Vapores de gran lujo extra-rápidos.  
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo  
20 de Marzo «Lutetia»  
17 de Abril «Mastilla»  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10.  
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
16 de Marzo «Malte»  
30 de Marzo «Aurigny»  
11 de Abril «Belle Isle»  
25 de Abril «Liparis»  
PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 550'10.  
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 18 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes diríjase a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.  
Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 28, PALENCIA.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa Boca-Plaza

### Crónica Municipal

#### Reorganizando servicios

El alcalde, señor conde de Castillafé, sigue reorganizando servicios municipales.

Actualmente se ocupa del relacionado con la higiene y salubridad.

#### Reconocimiento

Siguense practicando los reconocimientos y análisis de pan, leche y otros artículos de consumo público.

Se imponen los correctivos consiguientes.

### INFORMACIONES PROVINCIALES

#### VILLAPROVEDO

#### Traslado de restos

En la tarde de ayer fueron trasladados al pueblo de Espinosa de Villagonzalo los restos del infortunado joven Braulio Fernández, arrollado y muerto por el tren, en el término municipal de Villaprovedo, el día 14 del presente, el cual al intentar salvar un par de mulas fue alcanzado por la máquina produciéndole la muerte instantánea, quedando su cuerpo completamente destrozado.

Por el depósito judicial desfilaron varios familiares y amigos del finado, siendo velado el cadáver, día y noche, por los vecinos y jóvenes de este pueblo de los cuales era muy querido y apreciado por sus bondades, los cuales han abierto una suscripción con el fin de costear los gastos de funeral y misas que se celebrarán en esta parroquia en sufragio de su alma.

Descanse en paz el infortunado Braulio, testimoniando a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrelevar la desgracia que sufren.

16-3-27.

#### El corresponsal

#### SALDANA

#### Vecino desaparecido

De su domicilio, en Arenillas de San Pelayo, desapareció Ramiro Zorita, ignorándose su paradero.

La persona que lo sepa hará un gran favor, comunicándolo a la esposa de Ramiro.

#### El corresponsal

#### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegul. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

### NOTICIAS Y GACETILLAS

Al dar cuenta, el otro día, de la petición de mano de la señorita Herminia Madrid, se deslizó una errata involuntaria.

Se decía que visitaron «a la señora viuda del que fué oficial de Hacienda de esta Delegación, don Tomás Madrid», siendo así que don Tomás Madrid, vive, a Dios gracias.

Fué una transposición de términos, por cuanto nos referíamos a doña Gregoria Muñoz, viuda de Verde.

En el concurso que la importante Casa «CINZANO» tenía establecido en España por mayor porcentaje de ventas en el año 1926, comparadas con las de 1925, ha obtenido el segundo puesto nuestro buen amigo y representante de dicha Casa, para esta provincia, don Emilio Zamora Bujedo. La felicitamos cordialmente por el triunfo alcanzado, no dejando de reconocer que a su laboriosidad le acompaña la mejor clase de Vermont que se fabrica en España.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiotelefonía, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Una mujer elegante... se caracteriza por el corte irrepachable de sus vestidos. Vestir bien proporciona distinción a las personas. Una mujer bien vestida puede presentarse en cualquier parte y es bien recibida. Elija Vd. la modista cuyo corte de distinción a sus vestidos. Nuestro corte es irrepachable, se lo garantiza el taller de modas «ESPERANZA», Gil de Fuentes, número 5, PRAL.

¿Por qué su empeño en maearse? Mejores medias que las de su amiga, más elegante sombrero que el de ella y un bolso que supere al suyo. Si quiere Vd. figurar y distinguirse sin tener rival visite la Casa Martín y encontrará lo que necesita. Casa Martín. Mayor, 78, teléfono 314.

### Sellos de CAUCHO PECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

#### Próximas salidas

Para La Habana Veracruz y Tampico	
Bilbao...	15 de Marzo
Vapor «Leerdam»	Gijón... 16
	Coruña... 17
	Vigo... 18
Bilbao...	5 de Abril
Vapor «Spuandam»	Gijón... 6
	Coruña... 7
	Vigo... 8
Bilbao...	26 de Abril
Vapor «Edam»	Gijón... 27
	Coruña... 28
	Vigo... 29
Bilbao...	17 de Mayo
Vapor «Maasdam»	Gijón... 18
	Coruña... 19
	Vigo... 20

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes diríjase a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

### CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL  
Cemento TUDELA VEGUÍN, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cernido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) para para cielos rasos, ladrillos refractarios URALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.  
«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.  
Se sirven vagones completos de yeso y cemento. Antes de comprar, consulte a esta CASA.

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEÓN APARTADO DE CORREOS, núm. 31 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA, «SECOSTILLAS»

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS  
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
ACEDIAS y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA  
INAPETENCIA del Estómago  
FLATULENCIAS DISENTERIA  
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cástrese una botella y se sentirá pronto que el estómago come más, digiere mejor y se recupera de seguir con su uso 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

### Motores sistema Diesel

Los más económicos en precio, en consumo de combustible y aceite. Construcción G. y H. Alemania. Depósitos y representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, León, Avila, Soria, Zamora y Salamanca. Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel, Semi Diesel y Gas pobre.

### HIJOS DE ANTONIO FERNANDEZ

Avenida del General Amor, 49.—PALENCIA

### «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siñestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620 | En edificios de su propiedad  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1926).  
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

### AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301